



LO BÁSICO DE TUS FINANZAS PERSONALES

Cómo elegir tus primeros productos financieros

Si acabas de entrar al mundo laboral, quizá tienes muchas dudas financieras. La primera tarjeta de crédito, una cuenta de ahorro, tu primer seguro de auto, entre otras cosas, seguramente te causan interés o te generan dudas al igual que a la mayoría de los jóvenes económicamente activos.

Si quieres estar bien preparado una vez que comiences tu vida laboral, debes conocer lo básico de las finanzas personales, por eso te explicamos de qué se trata.

1 El presupuesto

Aunque el presupuesto no es un producto como tal, siempre debes tomarlo en cuenta. Si acabas de incorporarte al mundo laboral lo más seguro es que en un principio dispongas de dinero y no tengas ninguna deuda, el objetivo del presupuesto es que te mantengas así, sin deudas.

¿Qué debes considerar al elaborarlo?

Principalmente:

- Tus ingresos fijos, es decir, tu salario.
- Los gastos fijos que tienes, como la compra de alimentos, el transporte, la renta, el pago de luz, agua, teléfono y pago de tarjetas.

Para saber si tus finanzas son sanas, los ingresos deberán ser mayores a los gastos, esto te permitirá ahorrar una cantidad para futuros imprevistos. Si los gastos sobrepasan tu capacidad de ahorro, deberás identificar los números rojos, es decir, en donde gastas más y reconsiderar si estos desembolsos son necesarios o no.

El presupuesto es un elemento importante, ¡tómalo en cuenta!

2 Cuenta de ahorro y Tarjeta de débito

Estos dos productos van de la mano, una cuenta de ahorro te permite almacenar una cantidad de dinero y en la mayoría de los casos puede generar algunos intereses a tu favor, a largo plazo.

Al contratar una cuenta de ahorro, podrán entregarte una tarjeta de débito, este tipo de tarjetas te permiten realizar depósitos en tu cuenta y en caso de necesitarlos, podrás retirarlo en cualquier cajero del banco en donde la contrataste, o hacer compras y transacciones en los establecimientos que las acepten.

Para elegir este producto puedes empezar con las tarjetas de débito básicas, las cuales en su mayoría no piden un monto mínimo de apertura, no exigen mantener un saldo promedio mensual mínimo y están exentas de comisiones por el manejo de la cuenta.

En algunos trabajos es usual que tu sueldo lo depositen vía nómina, esto significa que la empresa será quien te entregue la tarjeta del banco en donde se realizarán tus depósitos. Recuerda que es tu derecho realizar la portabilidad de nómina con el banco de tu preferencia, si es que así lo deseas.

Al contratar una cuenta de ahorro, podrán entregarte una tarjeta de débito



3 Tarjeta de crédito

¿Sabías que algunos bancos ofrecen tarjetas enfocadas al sector juvenil que no tienen altos niveles de ingresos? Su objetivo es tener una tarjeta de crédito para uso eventual que genere el menor costo o interés posible.

La mayoría de estas tarjetas están exentas de comisión por anualidad pero para hacer efectivo este punto se deberá hacer uso de ellas por lo menos una vez al mes.

Es importante que sepas que una tarjeta de crédito NO es dinero extra, sino un préstamo que estás obligado a pagar. También debes saber que por cada retraso que tengas en tu día de pago, esta deuda se incrementará.

Hay dos fechas que nunca debes olvidar...

Con tu tarjeta de crédito también adquieres una gran responsabilidad y son específicamente dos días que no debes dejar de lado, el primero es tu fecha de corte, es decir, el último día donde se registran tus compras de cada mes. El segundo es tu fecha de pago, o sea el último día que tienes para realizar al menos el pago mínimo para que el banco no te cobre intereses o comisiones. Si por alguna razón se te olvida pagar en tu fecha límite se comenzarán a generar intereses, los cuales en ocasiones llegan a ser muy altos.

71% de los jóvenes en México de 18 a 29 años, declara tener una tarjeta de crédito y 26% haber solicitado un préstamo personal.*

4 Afore

Eres joven y el tema del retiro quizá te suene muy lejano todavía, pero lo más probable es que cuando llegue ese momento, quieras disfrutarlo y no preocuparte por apuros económicos.

Para poder lograrlo es necesario que realices aportaciones voluntarias a tu Afore, pero ¿sabes qué es una Afore? De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), las Afore son Instituciones Financieras privadas que administran los recursos para el retiro a nombre de los trabajadores.

La función principal de estas instituciones es la de gestionar el dinero que los trabajadores vayan depositando en su cuenta, con el fin de generar mayores intereses al momento de llegar su retiro.

Para elegir la Afore que más te convenga, es necesario que realices un comparativo y determines cuál te ofrece mejores rendimientos y te cobra menor comisión, por el manejo específico de tu cuenta. Puedes consultar esta información en los comparativos que ofrece la CONSAR en su página de internet:

<https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/como-elegir-la-mejor-afore?idiom=es>

Además, desde noviembre de este año, ya puedes ahorrar tu dinero antes de que empieces a laborar, pues México es pionero en crear un fondo de pensión para niños y adolescentes menores de 18 años, que ofrece los mismos rendimientos y flexibilidades que dan las Afore normalmente.

El 87% de los jóvenes en México señala no tener un ahorro para su retiro, solo el 13% restante asegura que sí lo tiene.*

*Cultura Financiera de los Jóvenes en México. Síntesis de resultados.

5 Seguro de auto

Tener tu primer auto es algo muy satisfactorio, mucho más cuando tú lo compraste, y seguramente querrás cuidarlo lo mejor posible, así que será necesario que inviertas en un seguro de automóvil.

Los seguros son contratos mediante los cuales una aseguradora se obliga a pagar una cantidad, en caso de que ocurra algún siniestro inesperado.

Podemos dividir este tipo de seguro en tres categorías:

1. **Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil:** como su nombre lo indica, es un seguro que deberás contratar obligatoriamente para cumplir con el artículo 63 Bis de Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

2. **Limitada:** Contiene el seguro de responsabilidad civil y robo total de tu vehículo.

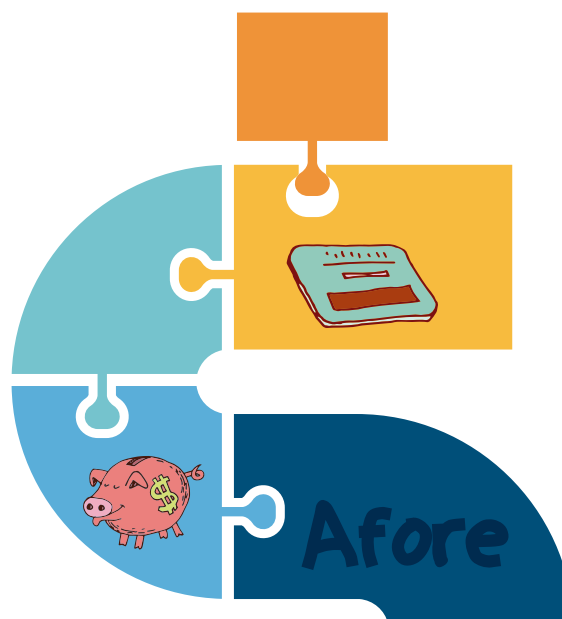
3. **Amplia:** Contiene el seguro de responsabilidad civil, robo total de tu vehículo y daños materiales.

Adicionalmente a cada tipo de cobertura puede incluirse asistencia médica, vial y legal, todo esto con un costo adicional.

Para poder elegir el seguro que más te convenga te recomendamos entrar al comparador que te ofrece la CONDUSEF, donde podrás elegir entre comparar por tipo de cobertura, nombre de la aseguradora o costo del seguro:

https://phpapps.condusef.gob.mx/condusef_autoseguro/

Los Seguros Básicos Estandarizados son seguros que cubren riesgos comunes, cuentan con condiciones simples y requisitos sencillos para la reclamación y pago de siniestros, además, su costo es más bajo comparado al de un seguro normal. Consulta en el Registro de Tarifas de Seguros Básicos (RESBA): <http://phpapps.condusef.gob.mx/resba/>, los tipos que existen, así como las tarifas.



Ahora que ya conoces lo básico de las finanzas personales, ármate con lo que más te convenga, siempre compara para tomar la mejor decisión y recuerda nunca sobrepasar tu capacidad de pago si es que no quieres cargar con deudas que puedan afectar tu bolsillo.

